

APUNTES

SOBRE LA

ESCUELA DE CIEGOS.

POR

Ignacio Trigueros.

Edicion de la "Voz de México."

MEXICO.
Imprenta de J. R. Barbedillo y Cª—Escalerillas, 21.
1879.

Sr. Dn. Ignacio Trigueros.

Casa de V., Marzo 1.° de 1879.

Muy estimado amigo y señor.

Poco tiempo despues de haber dejado V. la Direccion de la Escuela de Ciegos, tuvo la bondad de leerme algo que habia escrito sobre la misma con el objeto de publicarlo: mucho tiempo ha pasado despues, y los interesantes apuntes no han visto aún la luz pública.

Yo sospecho la justa causa de la aparente indiferencia de V. á este respecto, y por lo mismo me atrevo á suplicarle tenga la bondad de regalarme aquel manuscrito con la facultad de publicarlo. Conózcase bien la historia de la Escuela de Ciegos, por ahora, y venga despues el tiempo dando á cada cual lo que en justicia le corresponda.

Vd. conoce bien mis afecciones por el establecimiento, que con tanto trabajo logró V. fundar

y dirigir por algunos años, y no puede extrañar por lo mismo, venga hoy á pedirle un favor que debe necesariamente redundar en beneficio de la misma Escuela.

Sírvase V. en todo caso perdonarme esta impertinencia, y acepte todo el cariño y consideracion con que me repito su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

I. Algara.

Sr. D. Ignacio Algara.—Presente.

Casa de V., Marzo 3 de 1879.

Muy estimado amigo:

Cierto es que escribí los apuntes á que V. hace referencia en su grata del 1.º del presente que recibí ayer, como lo es igualmente que, en union de los documentos conducentes, pensaba publicarlos con el único objeto de dar á conocer la marcha y progresos de la Escuela de Ciegos, desde su orígen hasta el dia en que dejé de dirigirla. Mas, amigo mio, tantos desengaños han venido despues á despreocuparme, ó mejor dicho, á quitarme las pocas ilusiones que aún me quedaban en medio de mis años y mi experiencia, que con toda franqueza digo á V. que no quiero acordame ya de la Escuela de Ciegos, si no es para desear mucha prosperidad al establecimiento, y muchos, muchos bienes para sus alumnos que considero todavia como mis hijos,

Con gusto, por tanto, cedo á V. el manuscrito consabido que, con los documentos necesarios remito á V. para que haga de ellos lo que mejor le parezca. ¿Ni cómo podria negar cosa tan pequeña á uno de mis buenos amigos, y lo que es más, de la misma Escuela de Ciegos á la que presta tan buenos servicios?

Una sola suplica tengo que hacerle á V. para el caso de que se haga la publicacion que deseo, y es, que se sirva obsequiarme con algunos ejemplares, para remitirlos á mi vez á los amigos que con tanta eficacia como desinteres (V. lo sabe) me ayudaron en el extrangero para la realizacion de mi propósito.

Me es grato con este motivo repetirme su afectísimo amigo, tocayo y S. Q. B. S. M.

I. Trigueros.

MAS de siete años estuvo á mi cargo la es-escuela de jóvenes cieges, qqe yo mismo fundé en esta Capital en 28 de Marzo de 1870; y como ni mi edad ni el estado de mi salud me anuncian mucho tiempo de vida, he tenido la idəa de escribir algunos apuntes sobre este establecimiento y el de sordos mudos, que tambien me cabe en partel a satisfaccion de haber fundade, con el fin de que más tarde ellos puedan servir, á lo menos para formar la historia de ambos establecimientos.

Siempre me preocupó mucho la suerte infeliz de los ciegos y lcs sordos-mudos; pero como mis ocupaciones comerciales primero, y las públicas despues, hubieron de absorver todo mi tiempo, nada pude pensar seriamente á este respecto, y nada pude hacer en consecuencia en favor de aquel[os séres infortunados, que despues de servir de estorbo á sus semejantes eran una carga

muchos años en las principales ciudades de Europa y de los Estados-Unidos, aquí se ignoraba aún la importancia de semejante institucion.

Propúseme desde luego pedir un profesor inteligente á Nueva-York, y al efecto escribí sobre el particular á un amigo residente en aquella ciudad; mas fueron tan exajeradas las pretensiones de las pocas personas que se prestaron á venir, que me fué imposible aceptarlas. Me propuse entónces instruirme yo mismo en el método de enseñanza de los ciegos, que en uno de mis viajes á los Estados-Unidos habia podido observar aunque muy superficialmente. Hablé al efecto con varias personas ilustradas, y visité algunas librerías y bibliotecas en solicitud de los conocimientos que deseaba adquirir, pero en vano todo; ni en los conocimientos dé muchas personas instruidas con quienes consulté, ni en las más acreditadas bibliotecas, pude encontrar lo que con tanto ahinco buscaba. Parece que en aquella época habia todavia en México una completa ignorancia por lo que respecta á la instruccion de los infelices ciegos.

Y casi resuelto renunciar á una empresa para cuya realizacion tantas dificultades encontraba, se me habló por un amigo de ciertos libros y aún aparatos de que fué poseedor D. Manuel

Olid, ciego de nacimiento, que habia fallecido en Tacubaya hacia algun tiempo. Inmediatamente me trasladé á esta poblacion en busca de la familia Olid á la que encontré en efecto, y luego que le hube manifestado el objeto de mi visita, con la mayor amabilidad puso á mi disposicion unos libros y algunos pequeños aparatos, que me fueron sumamente útiles, en medio de la oscuridad que por todas partes reinaba entónces en México sobre la materia que tanto me preocupaba. Despues supe que estos objetos, tan preciosos entónces para mí, los habia hecho venir de Europa el Sr. D. Cárlos de Landa, expresamente para la instruccion del jóven Olid. Tambien logré encontrar poco despues en una antigua tienda de libros uno que contenia las importantes disertaciones del inteligentísimo ciego Jaime Isern, publicada en Barcelona el año de 1837, obra, que si bien manifestaba los grandes conocimientos de este ciego sabio, tambien es cierto que estaba muy atrasada respecto de los adelantos que en materia de enseñanza de ciegos se habian hecho ya en aquella época. Una vez en mi poder aquellos libros y aparatos que estudié detenidamente, ya me consideré capaz de emprender por mí mismo, algo respecto á la enseñanza de ciegos. De aquí que, al mismo tiempo que buscaba

con empeño discípulos á quienes poder enseñar lo que sabia, encargaba á Europa y á los Estados-Unidos, por mi propia cuenta, algunos libros y útiles indispensables para poder seguir adelante con mi propósito. Más, hice construir por un jóven mexicano, gran número de letras realzadas y pedí al mismo tiempo para abrir la Escuela, un pequeño local que enconcontré en el antiguo Colegio de San Gregorio. En este reducido local, inadecuado bajo todo aspectos para el objeto, y con los muebles y útiles más indispensables que compré de mi propio peculio, tuve el gusto de abrir la Escuela de Ciegos en 28 de Marzo de 1870.

Un mes despues de esto, el 16 de Abril del mismo año de 1870, la Secretaría de Instruccion Pública inició al Congreso de la Union el establecimiento de una escuela para la educacion y enseñanza de niños y adultos ciegos, de ambos sexos. Hasta el año siguiente no presentó la comision su respectivo dictámen, favorable á la iniciativa; pero por desgracia nadie ha vuelto á ocuparse hasta ahora en semejante negocio, que quedó en tal estado.

Siete dias hacia solamente que habia yo abierto el establecimiento, con dos alumnos, Fermin Serrano y Martiniano Castañon, cuando vino so-

bre mí un nuevo contratiempo, porque el Sr. Lic. D. Luis G. Pastor, que amistosamente me acompañaba en los primeros trabajos de la escuela, tuvo necesidad de retirarme su importante cooperacion, á consecuencia de que sus asuntos particulares rcclamabad en aquellos dias toda su atencion. Un jóven, hijo mio, vino netónces á reemplazarle, y entre ambos compartimos por algunos meses el trabajo de la naciente escuela, trabajo tanto más penoso para mí, cuanto que apénas conocia el sistema de enseñanza de los ciegos. Muchas veces habia yo oido decir que la fuerza de voluntad vale por mucho en todas las empresas del hombre, pero en aquella época, de prueba para mí, pude ver realizado aquel dicho de una manera indudable.

Vinieron despues tres niños más al establecimiento, Cárlos Villavicencio, Jesus Villegas y Antonio Rosell, al mismo tiempo que pude obtener un nuevo local en el mismo Colegio, ménos malo que el primero; sin embargo, éste, que hube de componer tambien á mi costa, no podia ocuparlo sino hasta las doce del dia, hora en que debian hacer uso de él los colegiales, lo que me contrariaba sobremanera, y ansiaba, por lo mismo, encontrar un local más á propósito, siendo ésto tanto más necesario, cuanto que, aunque

muy poco á poco, iban llegando á la escuela nuevos alumnos, que, por cierto, la mayor parte se presentaba en el estado más deplorable.

En aquella época, (Noviembre de 1870) me resolví á buscar un preceptor, que creia ya indispensable, visto el estado que guardaba la escuela, y aunque no sin trabajo, pude encontrarlo en la persóna de D. Fortino Silva, que acababa de dejar la escuela del Hospicio de pobres. Pero se presentaba una dificultad para que este señor viniera á prestrar sus servicios á la escuela de ciegos, y era que ignoraba por completo el sistema de enseñanza de que iba á hacerse cargo; mas algun trabajo de mi parte para dárselo á conocer, y mucho empeño por la suya para comprenderlo, vencieron aquella dificultad, y el Sr. Silva vino á ser el Preceptor de la escuela, á la que ha prestado despues muy buenos servicios.

Debe saberse que este profesor de primeras letras, que lo es tambien de música, vino á servir en la escuela de ciegos en 14 de Noviembre de 1870 sin asignársele sueldo alguno por entónces, esperanzado solamente en el buen porvenir que presentaba el establecimiento, y por esto es que, en el año coroido de 14 de Noviembre de 1870 al 1º del mismo mes de 1871, solo recibió

en pequeñas partidas una suma de trescientos pesos como retribucion de su trabajo.

A principios del año siguiente, contando ya con un número competente de alumnos y un profesor adecuado, resolví sacar la escuela del Colegio de San Gregorio, y llevàrla á mi propia casa, miéntras otro local mejor no encontrara. Comenzaba á dar las disposiciones necesarias al efecto, cuando, con motivo de una distribucion de premios que hubo en el mismo Colegio de San Gregorio, tuvo la escuela el honor de recibir por dos veces la visita del Presidente de la república, Sr. D. Benito Juarez, quien despues de haberse manifestado satisfecho de los adelantos del naciente establecimiento, tuvo la bondad de felicitarme por haberlo fundado, ofreciéndodome además la proteccion del Gobierno; y este ofrecimiento, tan valioso para mí en aquellas circunstancias, fué lo que me detuvo por entónces en el Colegio de San Gregorio

Pero el tiempo pasaba con la rapidez que pasa siempre, y los útiles y libros que yo habia pedido al extranjero iban llegando á mis manos, á la vez que los alumnos de la escuela iban aumentando notablemente: era ya indispensable, por lo mismo, tener un local á propósito para dar el vuelo necesario á aquella escuela, que con

tanto trabajo y aún sacrificios habia yo logrado plantear y sostener hasta entónces. En tal conflicto ocurrí al Sr. D. Ramon I. Alcaraz, encargado del Ministerio ne Justicia entónces, á quien hice partícipe de mis planes, y este digno funcinario me ofreció desde lugo toda su proteccion; de aquí que, unidos las esfuerzos del Sr. Alcaraz con los mios en solicitud de un local á propósito, pudimos ambos fijarnos al fin, en una parte del antiguo Convento de la Enseñanza, que estaba destinada para prision de Estado. Me dirigí inmediatamente entónces al Sr. D. José María Castillo Velasco, Ministro de Gobernacion, en solicitud de su cooperacion para conseguir el local indicado, y este señor, de acuerdo con el Sr. Alcaraz, recabó del señor Presidente la órden respectiva para que se me entregara inmediatamente aquella parte del antiguo Convento de la Enseñanza, á fin de que allí se estableciera definitivamente la escuela de ciegos. Mucho debe sin duda este establecimieeto al Sr. Presidente D. Benito Juarez, así como á los Sres. Castillo Velasco y Alcaraz. Yo me complazco en tributarles, por medio de estas líneas, un homenaje de eterna gratitud,

Grande fué por tanto mi placer, cuando en Mayo de 1871 me encontré en posesion de aquel

local que, una vez aseado y hechas las reformas materiales indispensables, podria quedar, como quedó en efecto, propio hasta donde era posible para el objeto á que se destinaba.

Pude notar al recibir el edificio, que tanto de la parte alta como de la baja, que mira al Norte, se habian metido para el Palacio de Justicia varias piezas pertenecientes á la escuela, que indudablemente necesitaria de ellas más tarde. Me pareció prudente, sin embargo, hacer de ésto punto omiso por entónces, y solo me ocupé en disponer las obras necesarias en la parte que se me habia entregado para ponerla en estado de servicio.

Con tal objeto pedí al señor Ministro de Gobernacion una subvencion de trescientos pesos, que desde luego me facilitó dicho señor, así como más tarde doscientos pesos para una imprenta propia para los ciegos, que fué comprada en París, y el costo tambien de una chimenea de hierro con sus respectivos tubos, que fué colocada en una pieza baja que servia de comedor para los niños. Por parte del Ministro de Justicia fuí auxiliado tambien en aquella época con una cantidad de trescientos pesos, que fué invertida en las obras que se hicieron al edificio. Estos dos dignos funcionarios, que estaban al tanto de

mis planes, y sobre todo de la buena marcha que llevaba la escuela, cada cual por su parte hacia esfuerzos pera ayudarme en la noble y muy difícil empresa que sobre mis hombros habia fomado. Por eso he dicho ántes y repito con gusto ahora, que la escuela de jóvenes ciegos debe mucho á estos distinguidos ciudadanos.

A mediados de 1871 dispuse trasladar la escuela, de San Gregorio á su nuevo local, colocando por lo pronto á los educandos, que no eran muchos todavía, en la parte baja del edificio, miéntras la alta, que estaba ya en obra, quedaba lista para hacer uso de ella. En los últimos seis meses de aquel año, por lo mismo tuve verdaderamente que multiplicarme, pues miéntras que por un lado disponia todas las reformas materiales que se estaban haciendo al edificio, por otro encargaba al extranjero todos los libros y útiles necesarios para la instruccion de los ciegos, dirigia y sistemaba los trabajos de la escuela, y solicitaba, en fin, nuevos educandos, pues que siendo completamente desconocida en nuestro país, como lo fué hasta entónces, esta clase de establecimientos, casi ninguna familia mandaba á la escuela voluntariameate al niño ó niña ciego que tenia á su cargo; era preciso ir á buscar á éstos á sus propias casas y convencer-

los y aún seducirlos muchas veces, para que vinieran á la escuela de ciegos; pocos, muy pocos eran los que voluntariamente concurrian al estatablecimiento, como fueron tambien los que de ellos no pertenecian á la clase más desgraciada de nuestra sociedad.

Me pareció entónces necesario solicitar un facultativo que asistiera á los niños en sus enfermedades, y le encontré muy á propósito en la persona del Dr. D. Aniceto Ortega que se me habia ofrecido al efecto. Este apreciable señor visitó el establecimiento hasta que sus notorias enfermedados le obligaron á dejarlo. El Sr. D. Manuel Pasalagua vino á poco á sustituir al Sr. Ortega y visitó el establecimiento con la mayor eficacia y buena voluntad, hasta que considerándose conveniente que la escuela contara un médico de dotacion, fué nombrado al efecto, el Sr. D. Juan Collantes. Este señor no solo cumplió con su deber visitando el establecimiento diariamente con la mayor eficacia, sino que lo hacia muchas veces en horas extraordinarias, habiendo practicado operaciones verdaderamente notables con el mejor éxito, puesto que tuvo la fortuna de que no hubiera en la escuela desgracia alguna en todo el tiempo que dicho señor prestó en ella sus servicios.

Y al hacer pública mi gratitud á estos tres apreciables facultativos que tan buenos servicios prestaron á la Escuela de Ciegos, los dos primeros sin retribucion alguna pecunaria, debo hacerla extensiva al Sr. Shemeleder, al que ocurrí para la curacion de una de las niñas más notables de la escuela por sus adelantos, especialmente en la música vocal (Rafaela Castañares.) Esta pobre jóven ciega á la que en vano se habia curado de una enfermedad de garganta, que la molestaba mucho, á la vez que la inutilizaba para el canto, fué curada completa y gratuitamente en poco tiempo por el Sr. Shemeleder. Reciban, pues, tanto este apreciable doctor como sus ya mencionados compañeros las más expresivas gracias por sus bondades.

Poco despues, fué establecia la junta de Beneficencia que disponia del producto de las loterías, y cuyo producto en parte fué destinado como era natural y debido, para el sostenimiento de la Escuela de Ciegos, y la de artes y oficios para mujeres. Entónces fué verdaderamente cuando la Escuela empezo á tener, por decirlo así, una existencia propia. El Ministerio de Gobernacion nombró desde luego un administrador que lo fué D. Ignacio Rivera, á cuyo cargo estuvieron siempre todos los cobros y pagos por-

tenecientes al establecimiento. Y entónces tambien, fué cuando ya pude trabajar con más desahogo, y sobre todo con mejor éxito del que hasta entónces habian tenido todos mis afanes y desvelos en favor de aquel importante establecimiento.

Hice, pues, venir de Europa y de los Estados-Unidos, cuantos libros y útiles creí necesarios y propios para la instruccion de los ciegos, pues al efecto estaba en relacion con personas ilustradas é inteligentes en la materia. Compré aquí otros muchos, á fin de proveer á la escuela de todo lo necesario, y logré en fin convertir aquel pedazo de un antiguo convento que en tan mal estado habia recibido, en una verdadera Escuela de Ciegos.

Con estos elementos, y contando ya la escuela con un competente número de alumnos, me ocupé de preferencia en sistemar la enseñanza, comenzando por poner ésta en todos sus ramos á cargo de los más distinguidos profesores, sin que por esto fuera por mi desatendido en lo más minímo todo lo concerniente al órden y la moralidad que en medio del más escrupuloso aseo debian reinar siempre en aquel establecimiento. Mucho fué, en verdad, lo que tanto yo como los profesores tuvimos que trabajar en aquella épo-

ca, pero el resultado fué altamente satisfactorio para todos, pues que, en Enero de 1873 pudo presentar á exámen quince niños y siete niñas, que dejaron admiradas á las muchas personas que á dichos examenes concurrieron, con sus prodigiosos adelantos.

La copia que sirvió para dichos exámenes y que me ha parecido conveniente insertar en estos apuntes patentiza, por decirlo así, el estado de instruccion en que se encontraban los educandos de la Escuela de Ciegos en aquella época. Por lo que toca al interior del establecimiento, el incontable número de personas de todas clases que lo visitaron entónces y despues, darán siempre testimonio de lo que allí vieron. Por mi parte, estoy no solamente tranquilo, sino completamente satisfecho á este respecto; pues además de las mil felicitaciones que en lo público y en lo privado recibí siempre de mis más ilustrados amigos y del público en general, tuve más de una vez el gusto de oir decir á extrangeros verdaderamente distinguidos, despues de haber examinado el establicimiento, que encontraban á éste tan adelantado, respectivamente, como los mejores de Europa que acababan de visitar; y por mucho que estas lisonjeras palabras tengan de galantería, preciso es convenir

en que tambien tienen mucho de honorífico para México y de satisfactorio para mí.

En Febrero siguiente de 1873 tuvo lugar en el gran salon de actos del Colegio de Minería la primera solemne distribucion de premios que entre los alumnos más aprovechados de la escuela, hizo el Sr. Presidente Lic D. Sebastian Lerdo de Tejada, en medio de una numerosa concurrencia, ante la cual dieron los alumnos pruebas evidentes de sus adelantos en la música y el canto.

En cuanto al modo de premiar á los alumnos, mucho pensé y aún consulté ántes de resolver lo que debia hacerse; más al fin, dispuse que los premios fueran en dinero efectivo, el que inmediatamente se pondria en la Caja de ahorros del Monte de Piedad, ganando su respectivo intéres para que al dejar los alumnos, concluidos que fueran sus estudios, recibieran reunida la cantidad que hubieran podido ganar. Dispuse igualmente que los alumnos que abandonaran la escuela antes de concluir sus estudios, cualquiera que fuese el motivo, perdiesen lo que hubieren ganado por dichos premios, repartiéndose aquellas sumas proporcionalmente entre sus compañeros premiados.

Lo primero, obligaba, por decirlo así, á los alumnos á irse creando por sí mismos un fondo

que deberia serles muy útil á su salida de la escuela, y cuya importancia creceria á medida que creciera la aplicacion y aprovechamiento de sus respectivos dueños. Lo segundo, estimulaba poderosamente á los alumnos á no abandonar la escuela ántes de concluir sus estudios. Mucho medité sobre esta última disposicion ántes de resolverme á darla, pero la opinion de algunas personas competentes me decidió por fin á adoptarla.

Una suma de seiscientos pesos fué depositada en la caja de ahorros del Monte de Piedad, como consecuencia inmediata de mi disposicion y por cuenta de los primeros premios; así como más tarde, debe haber ingresado á la misma caja otra de quinientos sesenta pesos que por la propia cuenta de premios no verificados entregué al actual director Sr. Lic. D. Antonio Martinez de Castro al hacerse cargo del establecimiento; suma todo: mil ciento sesenta pesos; siendo de notar, que los dos alumnos, un niño y una niña, que ganaron más en los primeros premios, se separaron de la escuela sin haber concluido sus estudios, el primero, porque la moralidad del establecimiento exijió su pública expulsion en union de un compañero suyo, de mayor edad; y la segunda por haberlo dispuesto asi su familia.

En el año siguiente, una importante mejora material pude agregar á las ya hechas al edificio, pues conseguí que las piezas altas del segun-patio ó antiguo jardin del Convento, quedaran adheridas á la escuela, juntamente con un corredor que vino á serle muy útil. En las tres piezas que por virtud de esta mejora fueron agregadas al establecimiento, se pusieron desde luego los talleres de zapatería y capintería, destinándose la otra para enfermería de hombres supletoriamente, miéntras se llevaba á cabo la enfermería general, que proyectaba yo, cuyo plano hecho por el arquitecto Sr. Rincon, existe en mi poder: el comedor fué destinado para obras de lechuguilla, cuyo trabajo pide mayor espacio de terreno.

Otra mejora material, de más importancia todavía que la anterior, me propuse llevar á efecto despues, y consistia en adherir á la escuela la parte baja de las mismas piezas de que acabo de hablar; con tal objeto, se tuvieron varias conferencias con el Sr. D. José Diaz Covarrubias, encargado entónces del Ministerio de Justicia, y aunque este caballero, con la mejor voluntad habló con el señor Presidente, de quien recabó la órden para que se pusiera á mi disposicion el local que solicitaba, no fué posible conseguirlo

sin ponerme ántes de acuerdo con el Colegio de Agentes de negocios, que estaba en posesion del mismo local por disposicion suprema anterior. El Gobierno, en virtud de esta dificultad, dispuso que en el mismo Palacio de Justicia se proporcionara á los agentes de negocios otro local, para que de esta manera tuviera cumplimiento su primera órden dada en favor de la escuela de ciegos.

Sin embargo de esto, indispensable fué que mediaran muy desagradables contestaciones, y aún sérios disgustos entre la comision del Colegio de Agentes y mi persona, ántes de llegar á convenir en un arreglo equitativo y razonable; pero verificado esto al fin, y aprobado que fué por el Supremo Gobierno, el gran salon de que se trataba, y fué ántes la pieza que servia para refectorio de las monjas, vino á quedar definitivamente adherido á la escuela.

En cuanto al arreglo que tuvo lugar entre ésta y el Colegio de Agentes de negocios, él consistió sustancialmente en que la primera pagaria al segundo un mil pesos como indemnizacion, por los grandes gastos que habia hecho en el mismo salon y realmente iban á quedar en beneficio de la escuela. Los mil pesos deberian ser cubiertos,

como lo fueron en efecto, por mitad entre la Tesorería General y la particular de la Junta de Beneficencia.

Este magnífico salon, que estaba ya empapelado, con cielo raso, perfectamente entablonado su piso, y aún decorado con cierto lujo, fué convertido en dormitorio para hombres, con muy poco gasto, pues solo hubo que quitarle por lo pronto la barandilla que servia para separar la mesa del Colegio de Agentes de negocios, del público que debia asistir á las juntas. Este salon estaba perfectamente ventilado, teniendo tres grandes vidrieras al jardin del establecimiento, y otras enfrente que miran á una pequeña huer- del Palacio de Justicia. En él se colocaron camas de hierro para los alumnos, poniéndose á los más jóvenes en la parte alta, y dejando en la baja á los mayores; quedando además seis camas de reserva. Este dormitorio era por las noches escrupulosamente vigilado por un empelado al efecto.

De justicia es consignar aquí, y en verdad que lo hago con mucho gusto, que para la adquisicion del gran salon de que se trata, me fueron muy útiles los desinteresados servicios del Sr. D. Ignacio Algara, tan constante y buen amigo mio como de la escuela de ciegos, casi desde su

fundacion hasta el dia en que yo me separé de ella.

En punto á mejoras materiales, quedaba todavsa pendiente algo, porque era uecesario procurar meter á la escuela las piezas altas y bajas del primer patio que quedaba aún al servicio del Palacio de Justicia; pero como para conseguir esto era necesario usar, en mi concepto, de mucha prudencia, no quise por lo pronto intentarlo, aplazando para más tarde esta mejora, con la que conté siempre, y por esto es que, desde que hice meter el gas al establecimiento, que fué en principios de 1872, dispuse la colocacion de las farolas de manera, que no fuera necesario cambiarlas de lugar cuando se verificara la mejora indicada; debiéndose destinar la parte baja para comedor de los alumnos, en razon de que el existente es sumamente estrecho, y tiene además muy malas condiciones higiénicas, por lo que pudiera tal vez ser nocivo á la salud de los niños.

Y cuando de la introduccion del gas á la escuela de ciegos se ha hablado, preciso es que yo cumpla con el grato deber que tengo, como fundador y director que fuí de aquel establecimiento, de tributar el más expresivo voto de gracias al Sr. D. Guillermo Barron, que tan luego como supo que yo deseaba introducir aquella me-

jora en la escuela de ciegos, dió órden para que se introdujera desde luego el gas, segun yo lo determinara, haciéndose la entubacion y demás gastos de su cuenta exclusivamente, como se verificó en efecto, sin que hasta el presente se haya cobrado al establecimiento un solo peso por el gas de que ha hecho uso en los seis años que lleva de tener ese hermoso alumbrado. Mucho honra al Sr. Barron ciertamente, esta accion tan espontánea como generosa, y yo tengo verdadera complacencia al consignarla en esta memoria.

Despues del Sr. Barron solo se ha podido registrar en los libros de la escuela de ciegos, como bienhechores del establecimiento, los nombres siguientes: El Sr. D. Tomás Gilow, que regaló algunas resmas de papel para imprimir letra de relieve, pocos meses despues de establecida la escuela. El Sr. D. Pedro Jorrin, que mandó cien pesos el dia que visitó la casa por primera vez. El Sr. D. Vicente Manero, que regaló cincuenta pesos en iguales circunstancias. El Sr. D. Sebastian Segura, que hizo otro tanto con diez pesos. Las Sras Dª Guadalupe Bros y Dª Luisa Elorriaga, que mandaron cincuenta pesos, producto de una suscricion que promovieron. La testamentaría de la Srita. Béistegui, cien pesos. El Sr. Castillo, de quien recibí trescientos

pesos para un piano de cola, madera de rosa, y la oficina de contribuciones que remitió diez pesos. Pues aunque el Sr. D. Nicolás Ortuño, que falleció en Pachuca, dejó en su testamento un legado de dos mil pesos para la escuela de ciegos de esta capital, no fué posible, miéntras yo dirigí el establecimiento al ménos, hacer efectivo tal legado, no obstante las diligencias que se dracticaron por parte de la Junta Directiva de Beneficencia, y aún por la mia en particular con tal objeto El nombre del Sr. Ortuño, sin embargo, será siempre grato para la escuela de ciegos, así como para todos los que sepan apreciar las acciones nobles y generosas de los hombres.

Conveniente me parece tambien consignar en esta memoria, que cuando recibí el edificio de que vengo ocupándome, desde luego destiné la parte superior para habitacion de las niñas, y por supuesto, el de la señora á cuyo cuidado están siempre tanto estas como toda la parte de adminstracion doméstica del establecimiento. Tambien me propuse establecer en el mismo piso superior la sala de estudios para las niñas y aún hice introducir el gas á la pieza que destinaba al efecto; pero cambié de propósito en esto último, despues que fuí advertido por un amigo

residente en New-York de que las niñas debian concurrir al salon general de estudios en union de los niños, aunque aeompañadas siempre de sus respectiva preceptora, con cierta separacion en todo caso, y solo á la hora de las clases. Y así se ha practicado en la escuela con la mayor secrupulosidad miéntras yo he sido director del establecimiento; subiéndose las niñas á su habitacion inmediatamente que los clases terminaban.

Me proponia tambien encargar al extrangero una cocina económica de hierro colado para sustituir con ella el antiquisimo bracero que existe y casi ocupa toda la pieza que sirve de cocina.

Tambien, aunque más adelante, deseaba hacer al edificio una fachada adecuada; al efecto dí mis instrucciones al arquitecto D. Luis Oròzco, quien me presentó á poco un bonito proyecto con su respectivo plano, el que no se encontrará en esta memoria porque las muchas ocupaciones del mismo Sr. Orozco no le han permitido ponerlo en limpio todavía; mas deseo que todo esto conste para gobierno de mis sucesores en la direccion de la escuela.

La escuela, pues, continuó progresando visiblemente, hasta que la escases de fondos vino á hacerse sentir en ella de una manera notable,

con motivo de la última revolucion que triunfó al fin en Noviembre de 1876. Desde los primeros meses de este año el producto de las loterías bajó considerablemente, razon por la cual se hizo indispensable reducir el presupuesto de la escuela, lo que me obligó á disminuir los sueldos de la mayor parte de los profesores, cuya inevitable providencia no dejó de traerme contestaciones desagradables y aún algun sério disgusto. Sin emborgo, la providencia fué llevada á cabo sin que los trabajos de la escuela hubieran resentido mal alguno. Pero no fué asi más tarde, porque con la supresion absoluta de las loterías, la escuela vino á quedar completamente sin fondo alguno de que poder subsistir, y como el Gobierno Supremo no podia tampoco prestarle un auxilio eficaz, en razon de la crísis revolucionaria porque estaba pasando, persuadido yo de que este estado de cosas tan deplorable duraria todavía algun tiempo, aunque con verdadera pena, tuve que separar de la escuela á muchos de los profesores, y dejé solamente á los más indispensables, que auxiliados por los mismos alumnos más adelantados, cumplen su deber hasta donde fué posible. Como se puede bien suponer, esta providencia fué tomnda por mí con acuerdo del Supremo Gobierno y solo por el tiempo que

durara la crísis que vino á hacerla indispensable.

Acabo de hablar de los profesores de la escuela de ciegos, y no debo dar punto á esta parte de mis apuntes, sin hacer pública la filantropía del Sr. D. Luis Reboulet, que tuvo la bondad de dar la clase de frances por espacio de cinco años sin retribucion alguna pecuniaria. Yo tengo verdadera satisfaccion en dar públicamente al Sr. Reboulet las debidas gracias por accion tan noble y generosa, así como se las doy igualmente á todos los demás profesores, que con tan buena voluntad como inteligencia, cooperaron cada cual por su parte, para la instruccion de aquella juventud desgraciada.

Por lo que á mí toca, con toda conciencia puedo decir, que cuanto me fué posible hice en favor de aquel establecimiento, con el que habia soñado siempre, y con el que sueño tal vez todavía.......

Mis intereses, mi salud, y hasta mi familia, todo ha sido para mi ménos que la escuela de ciegos, á la que serví siempre sin el menor interes, pues jamás recibí por su direccion la más pequeña retribucion pecuniaria, y á la que serviría todavía, si posible me fuera; pero no es dable al

hombre ejecutar todo lo que desea, y mucho ménos á mí que empecé por desgracia demasiado tarde esta tarea. Los afanes, trabajos y disgustos que en el tiempo que dirigí el establecimiento, vinieron forzosamente sobre mí, hicieron decaer mi salud de una manera notable; preciso era por tanto, dejar aquel trabajo, aquella agitacíon y aquellos sinsabores separándome de la escuela y lo que es más, de aquellos desgraciados ciegos, que queria, que quiero aún como si fueran mis hijos. Grande fué en verdad el sacrificio para mí, pero necesario, inevitable. Quédame, sin embargo, la satisfaccion de dejar el establecimiento perfectamente dotado de todo lo necesario para su buena marcha; pues nada, absolutamente nada falta en él que sea indispensable para la más completa instruccion y bienhestar de sus alumnos, hasta el punto de que cualquiera podrá dirigirlo con buen éxito. Más, él podia servir de modelo para los que de su especie deben existir y existirán más tarde, así lo espero, en las principales ciudades de la República, á lo ménos porqué no hay duda, una vez establecidas y sistemadas como lo están las escuelas de ciegos y sordo-mudos en la capital de la República, fácil y de muy poco costo será establecerlas en cualquiera punto del país. Yo lo deseo vivamente

no por propia satisfaccion sino por honor de mi patria.

El 18 de Octubre del año de 1876 próximo pasado, mandé mi renuncia al Ministerio de Gobernacion y en 10 del siguiente mes de Noviembre mé fué admitida, participándome á la vez, que el Sr. Lic. D. Gabriel Islas estaba nombrado director y por lo mismo á este señor debía yo entregar la escuela, lo que, á pesar de encontrarme enfermo, se verificó inmediatamente con su respectivo inventario.

Muy pocos dias despues de esto dejó de existir el gobierno del Sr. Lerdo, como es bien sabido, y el 28 de Noviembre recibí una comunicacion del Gobierno del Distrito, en la que se me ordenaba me encargara inmediatamente de la escuela de ciegos, de la que me encargué en efecto, contestando al Sr. Gobernador que lo hacía en razon de encontrarse acéfalo el establecimiento.

En 25 de Diciembre del mismo año creí conveniente dirijir una comunicacion al Ministerio, insistiendo en mi antigua renuncia por falta de salud; y en 15 de Enero del presente año de 1877 fué admitida ésta y nombrado director el Sr. D. Antonio Martinez de Castro á quien sin la menor demora entregué el establecimiento. El

estado en que este señor lo recibió lo demuestra claramente el inventario que se verá despues.

Réstame solo hacer una manifestacion pública de mi agradecimiento hácia todas las personas que bondadosamente desempeñaron mis encargos en el extranjero y con especialidad á los Sres. D. Francisco S. Mora, antiguo diplomático mexicano residente en Paris, que con la mayor eficacacia y desinteres obsequió mis pedidos, mandándome de aquella capital libros, aparatos y noticias que me fueron sumamente útiles. El Sr. Shafter, antiguo Cónsul general de México en Lóndres, cuya amabilidad llegó hasta hacer un viaje á Milan con el objeto único de adquirir ciertos objetos y noticias que me sirvieron mucho. El Sr. D. Juan Adorno, residente en Lóndres, que tuvo la bondad de mandarme de Barcelona algunos libros muy útiles y curiosos sobre instruccion de ciegos y sordo-mudos, y el Sr D. Vicente Dardon, en fin, Ministro Plenipotenciario de Guatemala en Washington, al que su carácter diplomático le facilitó hacer una visita de estudio á la escuela de ciegos de Nueva-York por súplica mia, y es verdaderamente notable é instructiva la carta en que, este tan apreciable como ilustrado caballero, se sirvió darme cuenta de su visita y observaciones hechas en

aquel magnífico establecimiento, presidido precisamente por un ciego.

Tambien recibí importantes servicios, por lo que estoy sumamente agradecido de los Sres. D. Estéban Beneke, cónsul del imperio Aleman en esta capital y D. Angel M. Vélez residente en Veracruz, al primero por que con su bondad acostumbrada se encargó de pedir á Berlin varios planos en relieve y algunos aparatos astronómicos qua me eran necesarios; y al segundo por la extraordinaria eficacia y prontitud con que recibia en el punto de su residencia cuanto me llegaba del extranjero mandándomelo sin demora á esta capital. Mucho muy agradecido vivo á todos estos apreciables señores por los buenos servicios que tuvieron la bondad de prestarme, cooperando así al establecimiento de una escuela que honra á México; pero mucho más lo estoy todavía al Supremo Gobierno de la República, que por medio de la Junta Directiva de de Beneficencia tan decidida proteccion impartio á la Escuela Nacional de jóvenes ciegos, por cuya prosperidad hago los mas fervientes votos.

I. Trigueros.

[illegible]

ESCUELA DE CIEGOS.

PROGRAMA

DE LOS

EXÁMEMES DE LOS ALUMNOS DE AMBOS SEXOS DE ESTE ESTABLECIMIENTO, QUE SE VERIFICARÁN EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS DEL PRESENTE MES DE ENERO DE 1873.

Lúnes, de 10 á 12 de la mañana. *Lectura en puntos, cualquier texto que se elija por el método de Braille. Niñas.*—Marcelina Nava, Victoria Castellanos, Feliza Barrera, Eulogia Terrazas.

Jurados (1.]—Francisco P. Gochicoa, Jaquin Alcalde.

---

[1] En razon de no ser muy conocida en México la manera de enseñar á los ciegos, se han nombrado jurados qne califiquen en vista de los exámenes que hagan los mismos profesores en su presencia.

Lectura, letra cursiva. Marcelina Nava, Victoria Castellanos, Eulogia Terrazas.

Jurados.—Los mismos señores.

Escritura, letra cursiva. Rafaela Castañares,

Aritmética teórico práctica Eulogia Terrazas, (escribe y lee cantidades,) Victoria Castellanos, (escribe y lee cantidades), Marcelina Nava (escribe y lee cantides), Aurelia Arana (hasta sumar enteros.)

Jurados.—Eduardo Jimenez, Manuel Beristain.

Gramática Castellana.—Marcelina Nava. (hasta el nombre) Eulogia Terrazas, (hasta el nombre,) Victoria Castellanos (hasta el verbo.)

Jurados.—Manuel Pereda, Francisco Pimentel.

Historia de Mexico.—Feliza Barrera, Eulogia Terrazas, Marcelina Nava, Victoria Castellanos.

Jurados.—Eugenio Mendoza, Guillermo Prieto.

Lúnes, de 3 á 5 de la tarde. *Geografía de México.* Feliza Barrera, Eulogia Terrazas, Marcelina Nava, Victoria Castellanos.

Jurados.—Antonio García Cubas, José María Baranda.

Geografía Universal. Feliza Barrera, Eulogia Terrezas, Marcelina Nava, Victoria Castellanos.

Jurados.—Los mismos señores.

Frances. Eulogia Terrazas, Marcelina Nava, Victoria Castellanos.

Jurados.—Alfredo Bablot, Manuel Aristi.

Moral práctica. Concepcion Reyes, Eulogia Terrazas, Rafaela Castañares, Feliza Barrera, Victoria Castellanos, Marcelina Nava, Aurelia Arana.

Jurados.—Ignacio Algara, José Sebastian Segura.

Mártes, de 10 á 12 de la mañana. Primera clase. *Lectura en puntos, cualquier texto que se elija, método de Braile. Niños.*—Juan Rivero, Arnulfo Ozorno, Gonzalo Ramirez, Felipe Rodriguez, Tomás Ortega.

Jurados.—Francisco de P. Gochicoa, Joaquin Alcalde.

Lectura en letra cursiva. Gonzalo Ramirez, Arnulfo Ozorno.

Jurados—Los mismos señores.

Escritura en ambos métodos. Arnulfo Ozorno.

Jurados.—Los mismos señores.

Aritmética teórico y practica. Gonzalo Ramirez. (lee cantidades hasta sumar), Arnulfo Ozorno (hasta sumar enteros), Felipe Rodriguez (hasta sumar enteros con prueba), Tomás Ortega (hasta multiplicar).

Jurados.—Francisco Jimenez, Ignacio Molina.

Mártes, de 3 á 5 de la tarde. Primera clase. *Gramática castellana.* Tomás Ortega, [hasta el nombre], Felipe Rodriguez, (hasta el verbo).

Jurados.—José María Marroqui, José Sebastian Segura.

Segunda clase. *Lectura en letra cursiva.* Florentino Amador, Antonio Rosell, Cárlos Villavicencio.

Jurados.—Francisco de P. Gochicoa, Joaquin Alcalde.

Lectura en puntos. Policarpo Gonzalez, Antonio Rosell, Florentino Amador, Cárlos Villavicencio.

Jurados.—Los mismos señores.

Escritura en puntos. Antonio Rosell, Cárlos Villavicencio.

Jurados.—José María Baranda, Francisco de P. Beltran.

Escritura, letra cursiva. Cárlos Villavicencio.

Miércoles, de 10 á 12 de la mañana. *Aritmetica teórico y práctica.* Florentino Amador (hasta sumar enteros), Policarpo Gonzalez (hasta dividir enteros), Cárlos Villavicencio [hasta dividir enteros].

Jurados.—Francisco Jimenez, Ignacio Molina.

Gramática castellana, toda analogía. Policarpo Gonzalez, Antonio Rosell, Florentino Amador, Cárlos Villavicencio.

Jurados.—José María Marroqui, José Sebastian Segura.

Miércoles, de 3 á 5 de la tarde. *Historia de México.* Cárlos Villavicencio, Florentino Amador, Antonio Rosell.

Jurados.—Eufemio Mendoza, Guillermo Prieto.

Geografía de México. Cárlos Villavicencio, Policarpo Gonzalez, Florentino Amador, Antonio Rosell.

Jurados.—Antonio García Cubas, José María Baranda.

Geografía Universal. Cárlos Villavicencio, Florentino Amador, Antonio Rosell.

Jurados.—Los mismos señores.

Juéves de 10 á 12 de la mañana. *Lectura en puntos.* Guillermo Salazar, Luis Valdés, Fermin Serrano, Miguel Nava, Jesus Villogas.

Jurados.—Francisco de P. Gochicoa, Joaquin Alcalde.

Lectura en letra cursiva. Guillermo Salazar, Luis Valdés, Fermin Serrano, Miguel Nava Jesus Villegas.

Jurados.—Los mismos señores.

Escritura en puntos. Miguel Nava, Fermin Serrano, Jesus Villegas, Luis Valdés.

Jurados.—Los mismos señores.

Escritura en letra cursiva. Jesus Villegas, Luis Valdés, Fermin Serrano.

Jurados.—Los mismos señores.

Juéves de 3 á 5 de la tarde. Aritmética por los mismos. Los mismos jurados.

Gramática castellaaa. Miguel Nava, Jesus Villegas, Guillermo Salazar, Luis Valdés, Fermin Serrano.

Jurados.—José María Marroqui, José Sebastian Segura.

Viérnes, de 10 á 12 de la mañana. *Historia de México,* Guillermo Salazar, Jesus Villegas, Miguel Nava, Luis Valdés, Fermin Serrano.

Jurados.—Eufemio Mendoza, Guillermo Prieto.

Geografía de México. Guillermo Salazar, Jesus Villegas, Miguel Nava, Luis Valdés.

Jurados,—Antonio García Cubas, José María Baranda.

Geografía Universal. Guilermo Salazar, Jesus Villegas, Miguel Nava, Luis Valdés, Fermin Serrano,

Jurados,—Los mismos señores,

Conocimiento de esfera armilar y terrestre, Guillermo Salazar, Luis Valdés, Jesus Villegas, Fermin Serrano, Miguel Nava,

Jurados.—Antonio García Cubas, José María Mendoza,

Viérnes, de 3 á 5 de la tarde, *Conocimiento del plano de la Capital de México y el Distrito,* Miguel Nava, Luis Valdés.

Jurados,—Los mismos señores.

Geometría hasta del círculo y sus combinaciones. Conocimiento práctico de los sólidos, Jesus Villegas, Fermin Serrano, Luis Valdés, Miguel Nava.

Jurados.—Francisco Jimenez, Ignacio Molina,

Astranomía segun el sistema de Asa Smith, Fermin Serrano, Miguel Nava.

Jurados,—Antonio García Cubas, José María Baranda,

Primera clase francés, Guillermo Salazar, Cárlos Villavicencio, Florentino Amador.

Jurados,—Antonio Balderas, Arturo Ricardi.

Segunda clase. Luis Valdés, Miguel Nava, Jesus Villegas, Fermin Serrano.

Jurados,—Los mismos señores,

Gimnasia en ambes sexos. Feliciano Chavarría,

Música teórico-práctica. Respecto á la teoría, manifestarán los alumnos de ambos sexos los pocos conocimientos que han podido adquirir en el corto tiempo que lleva de organizada esta clase; y en cuanto á lo práctica, en la funcion de premios tocarán y cantarán algunas piezas para manifestar al público este importantísimo ramo de su instruccion,

Jurados.—Aniceto Ortega, Melesio Morales.

Obras de mano. Estarán á la vista todas las que han hecho los alumnos de ambos sexos (1).

Nota. La diferencia que se observará en los adelantos de algunos alumnos respecto de otros, consiste, además de la disposicion de cada uno, en el cortísimo tiempo que llevan algunos de haber ingresado á la escuela; haciéndose esto más notable tal vez, en la clase de música, y especialmente en los instrumentos de laton, que se puede decir, acaban de ser puestos en las manos de los alumnos.

---

(1) La reparticion de premios tendrá lugar próximamente, avisándose al público con oportunidad.

INVENTARIO por el cual recibió el establecimiento el Sr. Lic. D. Antonio Martinez de Castro, nombrado Director de la Escuela en Enero del presente año de 1877,

PIEZA QUE OCUPA LA DIRECCION.

Un ajuar austriaco, compuesto de un sofá y doce sillas, y una mesa ovalada. Una cortina interior doble, con agarraderas de metal. Una alfombra de tripe puesta en dicha pieza. Una carpeta sobre la mesa. Un tapete de tripe delante del sofá. Un tapete del país. Dos escupideras de porcelana. El gran libro de inscripciones de los alumnos y un libro y un legajo de actas de examenes.

SALON GENERAL DE ESTUDIOS.

Cuatro mesas de caoba con cajones y carpeta fija de paño. Una mesa de madera blanca pintada. Diez sillas de madera blanca. Treinta y dos taburetes con asiento de bejuco. Tres taburetes para el piano, con bejuco. Dos máquinas de coser

de Howe y Wilson. Dos escaparates calados. Un juego de seis mapas realzados con marcas negras. Un juego de esferas comunes compuesto de la terrestre, celeste y armilar, Una esfera planetaria de movimienio, sistema moderno. Una esfera terrestre realzada, Una esfera terrestre grande, muda. Una esfera celeste comun, Un reloj de pared, Un cuadro tallado con un diploma y una medalla de oro, Un cuadro corriente con un diploma de la Sociedad Ruth, Dos caballetes pintados, Dos bastidores para la escritura en los pizarrones, Dos pizarrones de una y cuarta vara, Un gran librero de caoba con cuatro cómodas y ocho puertas con cristales,

---

INSTRUMENTOS DE MUSICA.

Pianos.—Un vertical de madera de nogal, otro vertical tambien; su autor Rachais, otro id. Bluhtner. Un armonico grande. Una arpa de pedales movimiento doble. Dos trompas de émbolos. Cuatro pistones. Un trombon. Tres clarinetes con tapones de madera. Cinco clarinetes con boquillas de cristal. Dos oboes. Un corno ingles, Dos fagot con sus cajas de carton. Dos flautines. Cinco flautas con sus cajas. Un triangulo. Dos contrabajos con sus respectivos arcos. Dos vio-

lenceles con sus respectivos arcos. Tres violos con sus respectivos arcos. Cinco violines enteros. Seis violines chicos. Un violin más chico, Un arco de contrabajo. Dos timbales de laton con sus piés de fierro. Cuatro baquetas para los timbales. Cuatro sórdicios de violin.

LIBROS.

Dos tomos del dictionario enciclopedioo, Dos tomos pequeña geografía, edicion Europea. Tres tomos historia natural. Ceatro gramática francesa. Dos elementos de física. Un tomo trozos en prosa. Dos tomos cánticos. Tres tomos aritmetica. Dos tomos historia de España en puntos, edicion de Madrid. Un tomo catecismo de doctrina. Dos tomos solfeo práctico. Tres tomos método de canto, Dos tomos metodo órgano Un tomo ejercicios para piano por Cranios. Dos tomos tratado de armonía. Un tomo moral. Un cuaderno ejercicios de lectura para los ciegos, sistema Anarde. Dos cuadernos método de violin. Un cuaderno sistema de escritura comun y de música. Un cuaderno doctrina crsitiana. Un cuaderno moral. Dos cuadernos método de solfeo.

EDICIONES EN PUNTOS.

Ocho tomos Historia sagrada. Dos tomos Urbanidad. Un tomo Obligaciones del Hombre. Un tomo Fábulas. Un tomo Máximas morales. Dos tomos Geografía Universal por Rodriguez y Cos Tres tomos Historia de México por Nuñez. Tres tomos Grámatica Castellana, por Villanueva. Dos tomos Geografía de México por Fournier. Cuatro tomos Historia de Mexico por Payno. Un tomo Astrología por Sierra y Roso, Dos tomos Geometría. Tres tomos Geografía fisíca, astronómica y descriptiva. Un tomo Aritmética por Ponce de Leon. Un tomo Geometría. Dos tomos Rudimentos históricos. Dos tomos aritmética por Villadueva. Ocho tomos id por Naveal. Veintinueve tomos Historia de México por Payno. Diez y seis tomos Hisioria de México por Roa Bárcena. Doce tomos Historia de México por Nuñez. Doce tomos Geografía de México por Payno. Ocho tomos Geografía de México por García Cubas. Diez y seis tomos Geografía Universal. Ocho tomos Astronomía por Suris. Diez tomos Gramatica Castellana por Orozco. Nueve tomos teorías de música. Historia de la imprenta. Lavalle. Catorce tomos Grámatica francesa 1.° to-

mo. Diez y seis tomos Grámatica francesa, 2° tomo. Diez y seis tomos Grámatica francesa, 3º tomo, Doce tomos Moral práctica (1). Quince tomos Moral práctica, letra cursiva. Ocho tomos Fábulas, letra cursiva. Ocho tómos moral máximas, letra cursiva.

VARIOS OBJETOS.

Un juego de adjedrez inglés. Un juego de adjedrez frances. Un juego de Damas. Dos aparatos de escritura cursiva letra de alhambre por el método inglés. Dos modelos de escritura manuscrita por el mismo autor. Dos tinteros para la misma. Un aparato de Aritmética por el métotodo inglés. Una tableta de escritura segun el sistema italiano. Trece idem, idem con sus correderas de acero y cuadrículas. Dos máquinas de botones para la escritura [sistema aleman]. Una tableta de escritura por el método Alard,

---

(1) Muchas de estas obras que eran indispensables para comenzar los trabajos de la escuela cuando se sistemaron los estudios, hubo necesidad de hacerlos á mano, cuyo trabajo fué ejecutado en su mayor parte por el Sr. Silva,

Un sistema planetario. Una caja de sólidos. Dos carteras para ciegos Dos juegos del dominó. Cuatro placas de laton embutidas en madera, con letras y números para el aprendizaje de los ciegos. Tres punzones para id. Dos aparatos de escritura doble, por el sistema Brill. Tres id. sencillos, grandes. Nueve idem chicos. Catorce idem de aritmética. Seis idem de escritura cursiva, madera de encino. Dos idem grandes con cuerdas. Cuatro cartones de pliego para la escritura, por el sisfema Nelvedal. Catorce cartones de cuarto para la escritura. Tres tablas Pitagóricas. Tres cartones con letras minúsculas. Idem con leteas mayúsculas. Idem sílabas y lectura, sistema Braill. Un album con los retratos de los alumnos á la entrada á la escuela. Dos tomos el Evangelio, por el método Moon. Un timbre para sellos. Un sello de madera, Un sello de letras. Una máquina de tejer, Una caja madera blanca barnizada, que contie-ganchos, agujas de tejer, una almohadilla, cuatro canastitas de bejuco para los tejidos, un estuche completo de tijeras finas. Un libro grande de muestras de tejidos Dos cuadernitos de idem Un atril barnizado, Un método de piano. Un idem de violin. Un idem de clarinete. Un idem de flauta, Un idem de fagot: Un idem de oboe,

Un idem de viola. Un idem de piston. Un idem de contrabajo. Un lemoine. Un libro que contiene parte de las partituras de las piezas que tocan los alumnos. Un libro con la parte de violin, viola y violoncelo. Un idem de flauta y octavino. Un id de clarinete, Un idem de latones. Un idem piezas de piano. Dos idem de piano y canto. Un idem de la ópera María Padilla. Un idem idem L'eline d'amores. Un idem Partitures di Simphonie, en dó menor, por Becthoven. Tres pastas para guardar música. Algunas piezas sueltas de piano y canto, y de piano solas. Un libro con la parte de timbales y triángulo. Un idem con piezas de piano, y de piano y piston. Dos tablas barnizadas para el piano, Una campanilla. Un metro. Una espátula para poner los puntos á los violines. Tres templadores, Tres fierros de tono. Un corista. Una plaquita de metal para la impresion del alfabeto para los ciegos. Cuatro láminas de dos renglones para idem. Un tintero de cristal. Dos escupideras de metal. Una bandeja de loza del país. Una jabonera de idem, idem. Seis bastidores chiquiios de clavitos. Dos idem más grandes de idem.

PIEZA PARA EL ESTUDIO DE PIANO.

Un piano de cola, madera de rosa con aisladores de cristal y su carpeta verde Catorce sillas de madera blanca barnizadas. Treinta y dos piezas de música y canto, de diversos autores, que ejecutan siete de los alumnos. Los números que se ven en el márgen de cada pieza, indican los minutos que los alumnos necesitan para tocarlas.

CLASE SECUNDARIA.

Dos libreros blancos pintados. Dos mesas grandes pintadas. Id. chica id. Dos caballetes pintados. Dos pizarrones. Un bastidor para escribir. Un cuadro corto con el plano principal de la Escuela. Dos planos de la ciudad de México, realzados. Id. del Distrito federal. Seis cartones con signos geométricos. Un corcon verde con borla de laton. Cinco palmatorias. Dos candeleros de plaqué. Siete bombillas de cristal para gas. Dos aguamaniles de fierro. Dos bandejas de id. Un barril para agua. Una mesa chica. Cuarenta y dos sillas blancas.

ENCUADERNACION.

Una mesita pintada. Una id. blanca de encuadernar. Una prensa de cortar con su engosne y burro. Dos bastidores de coser. Dos prensas de mano. Doce tableros grandes. Doce id. chicos. Dos reglas con fierro para sacar cajas. Dos id. chicas de id. Un mollejon chico. Una piedra de aceitar. Una id. de amacisar, Un cepillo. Dos plegaderas de madera. Un perchero. Una tabla que contiene la herramienta que sigue: Una escuadra grande de fierro Dos id. chicas de id. Una regla de id. Un cuchillo de cortar. Un Rejon. Dos martillos. Un serrucho. Dos compáses de fierro. Unas tijeras grandes. Unas id. chicas. Tres punzones. Un cuartillo. Un caso para almidon. Un bote para cola. Un aguamanil de fierro con bandeja y jarra de lo mismo. Cuatro reglas de madera.

CARPINTERIA.

Un banco aleman con corbete y tornillo de fierro. Una mesa pintada. Un serrote grande. Un serrote de costilla. Un berbiquin. Un garlopin. Un cepillo de corto. Uno id. de dientes

Unas tenazas de arrancar. Una escofina grande. Una escuadra de fiero. Un gramil. Dos punzones. Un desarmador. Un formon ancho. Uno id. angosto. Uno id. quebrado. Un escoplo. Una lima triangular quebrada. Un compás. Unas tijeras grandes. Dos brocas de charamusca. Una id. de cuchara Cuatro sargentos. Seis torniquetes. Un perchero. Una piedra de aceite. Cuatro botellas para barniz y aceite. Una escuadra de laton. Cuatro plantillas de idem. Un martillo chico.

IMPRENTA.

Cuatro cajas de madera del país conteniendo diez y seis pares de cajas de imprenta, en su mayor parte habilitadas con tipos de letra cursiva y de punto, especiales para los ciegos. Cuatro componedores angostos. Trescientas cincuenta plomadas para interlínea. Seis block. Una prensa francesa, armada con polin de madera y volante en corriente para la impresion de tipos realzados. Una rama para la misma compuesta de seis piezas, que son: cuatro ramas chicas, una cubierta para el registro y su llave de tuercas. Una rama de pliego doble. Cuatro plomadas de fierro. Cuatro gomas para la impresion.

Cuatro paños para la impresion Cuatro mesas de vara, pintadas. Una idem de una y media vara idem. Una prensa copiador de cartas, con su mesa de madera pintada, funda de brin, tableros y paño. Una funda grande para la prensa. Una caja de madera blanca con su tapa forrada de zinc para mojar el papel Una brocha para mojar idem Una plegadera de madera. Una llave maestra. Una idem de tuerca. Dos escupideras de metal. Ocho libros guardas de imprenta. Un fuelle chico. Una alcuza. Una botella para aceite. Dos sillas blancas. Dos soporte. Un tompeate con alguna letra de puntos. Una caja llena de láminas estereotipadas.

En esta pieza que está en la parte baja hay un aparador grande con cristales por dentro y fuera y su respectiva llave, cuyo aparador se construyó para exponer los artefactos de los ciegos, al público.

GIMNASIO.

Dos pantalones de lona. Veintitres cinturones tricolor. Cuatro pesas grandes. Dos idem chicas. Dos argollas chicas de luchar. Una cadena idem idem. Una muleta de luchar; Dos

morillos idem idem. Un luchador. Un par de guantes. Una barriga. Dos arcos: Dos paralelas. Una tabla de agujeros Una escalera. Un molinete. Una columna de brazos. Tres morillos. Una reata de nudos. Dos cables. Dos idem con argollas. Un rodete de cabeza. Un cajoncito para brea. Cinco cuerdas con sus mangos para los niños. Una reata de cáñamo,

---

COMEDOR DE NIÑAS.

Una mesa de comedor, de cedro. Dos aparadores de idem Dos rinconeras de idem. Dos mesitas de idem. Una estufa para dar calor á la pieza, que es muy fria. Una carpeta de damasco. Dos aguamaniles de fierro. Dos bandejas de loza de Tacubaya. Dos jarras de idem, idem. Tras charolas grandes. Dos botellas de barro para agna. Una idem de vidrio. Una idem encarnada. Once cubiertos con sus cuchillos. Once cucharitas finas para café. Un cucharon fino. Un cubierto grande de palo. Un Idem idem. Un cepillo de mano. Dos docenas de platos con letras [escuela de ciegos]. Nueve tazas. Diez vasos chicos finos. Dos platones. Diez anillos de servilletas, Nueve palitas para cubíertos. Un

mantel grande. Cuatro idem chicos. Nueve servilletas, Un cajon chicho para los palos. Dos toallas. Un recojedor, Diez sillas blancas barnizadas. Veintitres docenas de platos grandes con letras. Cuarenta y dos idem chicos con id. Cinco docenas platos blancos. Cuatro idem idem grandes de peltre. Tres idem idem chicos de idem. Dos molinos de café chicos. Tres jarras de peltre, Un caso. Una sarten. Dos coladeras. Una parrilla, Un cucharon. Un rallo. Dos bombillas finas para el gas, con sus fundas de gasa,

---

COMEDOR DE NIÑOS.

Dos mesas grandes. Un aparador de comedor. Dos meas chicas blancas. Dos aguamaniles de fierro. Dos bandejas de peltre. Dos jarras de idem. Una charola grande. Dos carpetas de damasco verde. Dos toallas. Treinta y un cubiertos. Un idem de palo, Un idem id. Un cepillo de mesa. Dos manteles grandes de manta. Dos idem de alemanisco. Dos idem chicos de manta. Un idem idem de alemanisco. Treinta baberos de manta. Veintiseis anillos de servilletas. Treinta portacuchillos. Diez vasos

grandes finos. Seis idem de vidrio ordinario. Cinco idem chicos finos, y catorce ordinarios. Siete docenas platos con letras. Una dulcera. Dos ensaladeras, Cuatro platones. Un idem chico ochavado. Un idem grande idem. Dos soperas. Once tazas calderas. Una y media docenas pozuelos. Dos platos acharolados de peltre. Dos idem redondos de idem. Una lechera de idem. Una cafetera de idem. Un vaso de idem. Un cajon chico para los palitos. Cuatro estiladeras de fierro. Cuatro piedras estiladeras. Cuatro tinajas. Cuatro tapaderas para las piedras. Una carretilla para afilar cuchillos. Treinta y dos sillas blancas barnizadas.

COCINA.

Dos ollas de fierro. Dos idem chicas de idem. Dos budineras. Tres sartenes. Dos cuchillos grandes. Un batidor. Una coladera. Una parrilla. Un caso de fierro. Unas tenazas. Un especiero de lata. Un metate. Un barril para agua. Un tinaco de fierro para el agua de los baños, con la cañería que corresponde á cada placer. Un horno de mampostería. Dos luces

de gas. Un picadero para carne. Un cajoncito para limpiar cuchillos. Un palote.

DORMITORIO DE NIÑOS.

Veinticuatro camas de fierro con sus respectivos colchones. Veinticuatro almohadas y veinticuatro sobrecamas. Veinticuatro fundas de almohada y diez y nueve frazadas. Diez y nueve tapafundas. Siete aguamaniles de fierro con sus bandejas de loza. Dos jarras de loza y siete toallas. Veintidos mesas de cama pintadas. Dos tapetes de alfombra del país. Cuatro orinales y una palmatoria. Una columna de estuco con una lámpara comun. Una lámpara sorda. Un reloj de pared. Cuatro llaves para desarmar las camas.

DORMITORIO DE NIÑAS, EN EL SEGUNDO PISO.

Nueve camas de fierro con sus almohadas y colchones. Nueve sobrecamas y siete mesas de cama. Dos aguamaniles de fierro con bandejas

de idem. Cuatro horinales de loza y uno de cama. Un tapete alfombra del país.

COMEDOR CHICO PARA LAS NIÑAS, EN EL MISMO PISO.

Una mesa pintada y un mantel chico. Una jarra de loza. Un molinito para café y un tambor idem. Siete sillas corrientes.

COCINA CHICA IDEM. IDEM.

Un caso grande. Dos cafeteras. Una bandeja de peltre. Un plato de idem. Unas tenazas. Una bandeja y un barril para agua.

DESPENSA.

Una cómoda grande pintada. Una balanza con sus pesas. Dos botes de cristal para café. Un cuartillo de madera. Un machete para partir azúcar. Dos ratoneras. Dos candeleros de laton. Un tintero de cristal.

ROPERÍA.

Una mesa de madera blanca, pintada. Un guarda-ropa con veintidos puertas y once cajones que contienen lo siguiente:

Veintiun capotes de paño verde del país. Veintiseis trajes completos de paño. Tres pantalones chicos de idem. Siete y media varas de lona. Cinco almohadas nuevas de cotí. Cuatro y tres cuartas varas paño del país negro. Veintiuna y cuarta varas idem verde oscuro. Un rello hule de mesa. Once sobrecamas amarillas con olan. Once toallas nuevas, Cinco fundas de almohada con olan. Cuatro sobrefundas, Once sábanas. Catorce camisas chicas de hombre. Nueve idem grandes de idem. Diez y seis camisitas de punto. Tres idem de manta, chicas. Dos camisitas muy usadas. Calzoncillos de manta. Cuatro teallas de manta para los piés. Doce paños de polvos, nuevos. Cinco blusas. Un delantal. Once vestidos de merino color Bismark. Diez capelos de idem negro. Seis abrigos de mujer. Una vara damasco verde. Dos y media varas piqué amarillo. Diez y media idem idem con senefa. Treinta y cinco idem merino color de idem. Cincuenta y seis varas alemanisco,

Treinta y seis idem calicó. Siete camisas nuevas de mujer. Dos camisones de manta para dormir. Un idem fino, idem idem, Diez batas de manta para salir del baño Dos caracoles de dormir. Ocbo pares de puños de señora. Idem idem medias usadas. Trece idem nuevas, Seis idem ligas. Once escarmenadores. Dos tenazas de encañonar. Una geringa de viento. Siete tenedores. Un cuchillo. Dos cucharas. Tres rorros, Cinco manteles grandes de alemanisco. Tres idem idem de manta. Un idem chico de idem. Tres idem de alemanisco, Diez y ocho servilletas buenas, Cinco idem usadas. Dos idem rotas. Nueve tapafundas. Dos sobrecamas de cenefa. Veintisiete corbatas blancas de señora. Dos rebozos nuevos. Una idem viejo. Seis tápalos negros. Un idem color de tierra. Trece corbatas finas de señora. Un corsé. Siete peines ordinarios. Veintiun vestidos de percal, medianos. Diez y nueve idem grandes. Seis enaguas grandes. Once idem chicas. Siete pares aretes finos de oro. Un idem idem corrientes.

De un alumno: Dos camisas usadas: dos sábanas de crea; una idem de manta.

VARIOS OBJETOS DE USO COMUN.

Tres bandejas grandes de lata. Unas tijeras chicas corrientes. Dos regaderas grandes. Tres recojedores. Dos jarras de peltre. Un burro pintado para uso del porton. Una campanilla para llamar á comer. Una regadera para árboles. Dos jarrones de hierro colado, grandes, sobre sus respectivos pedestales, que adornan el jardin del patio principal. Un tinaco en la azotea para surtir de agua á toda la casa, y una bomba para el efecto. Cuatro aparatos para *baños de regadera* colocados en algunos de los cuartos de baño, y un tinaco en la cocina para surtir de agua caliente á los mismos. Todas las divisiones del jardin que se formó en el primer patio, están cercadas con un adorno á propósito, de fierro colado. Dos puertas de emberjado de fierro, una que está colocada á la entrada interior del patio, y otra para dividir la habitacion de las niñas de la de los niños. Veintiocho aparatos de gas, colocados en los corredores, comedores, clases, imprenta, baños, etc. Una llave de fierro para el manejo del gas.

DEPOSITARÍA DE DIVERSOS OBJETOS.

Una mesa de torno con soporto, polea, ruedas y garfias. Dos piés de cabra. Una gavia. Cinco hormas. Tres torcedores. Tres tirapiés. Tres cajas. Un relujador de palo. Tres idem nuevos. Un buseto. Seis alzas de cuero. Una fajilla. Un fabic. Tres gafas. Seis costas de madera. Cuatro martillos. Tres piés de fierro. Cuatro busitos de fierro. Cuatro idem con su guia y carretilla. Cuatro chavetas. Cuatro chairas. Una lima media caña. Unas tijeras. Un ojillador Cuatro carretillas de pespuntes. Tres pinzas. Diez y siete lesnas. Un compás. Un boje. Una mesita de zapatero. Tres cortes de zapatos de charol. Cincuenta y seis sillas de madera blanca, barnizadas. Dos mesas de centro, portátiles. Dos pedazos de barandilla con sus perillas. Dos rollos de bejuco. Quince resmas de papel grande para impresiones. Dos burros de sastre. Una tabla de arreglar. Unas tijeras grandes. Un par de planchas. Dos canastas de sastre,

ARTEFACTOS Y OBRAS DE MANO.

Un tapete bordado. Tres jardineras. Dos tarjeteras. Un guardapolvos de estambre para buró. Un alfilerero de estambre acojinado. Un idem de estambre realzado al vapor. Un idem de chaquira cristal y leche. Dos carpetas de estambre para buró. Dos pares tapetes de cuentas para candeleros. Tres idem idem tejidos de estambre para idem. Un par medias de estambre tejidas en máqnina. Una colcha de idem id. Una idem tejido de agujas. Una carpeta de id. para mesa de centro, Un par de medias de estambre para invierno. Un delantal de estambre. Uua golera idem con su letrero. Una camisa de mujer, cosida en máquina. Una idem de hombre, idem idem. Un alhajero tejido de gancho y barnizado. Un gallo tejido de gancho. Una corona con iniciales idem idem. Una muñeca con vestido, enaguas, calzones y camisa. Cuatro bejucos de seda para reloj. Un almohadon de gró azul acojinado, con su guardapolvo de maya. Una carpeta tejida de hilo para mesa. Una colcha tejida de hilo. Dos fundas de almohada con embutidos y puntas tejidas de hilo. Una toalla

de barba con idem idem. Un banquillo tejido de petatillo. Dos taburetes de piano con asiento de bejuco. Nueve esteras. Cuatro candeleros de madera, torneados, Dos copitas idem idem. Dos trompos idem idem. Una batuta idem idem. Un mango idem idem. Un perchero idem idem. Tres escobas de raiz. Diez cepillos de idem. Veintiocho idem para ropa y bola. Tres idem de cabeza. Un par de pantuflas bordadas. Cinco idem de género Seis idem botines de charol, chicos. Quince idem zapatos y babuchas. Catorce idem idem con moños. Un calzoncillo de manta.

ARCHIVO.

Diversos oficios de los Ministerios y de la junta de Beneficencia. Copia simple del testamento de D. Nicolás Ortuño, y varios otros documentos, cuadernos y periódicos que constan por menor en el inventario que debe existir en la Escuela.



NOTA.

Solo diviere este inventario del que se hizo para entregar la Escuela en Enero de 1877, en que he creido conveniente variar la colocacion que allí se dió á algunos objetos, para la más fácil inteligencia de aquellas personas que no conocen el establecimiento; pero sustancialmente no hay la menor diferencia entre aquel y este inventario, como puede verse cotejando ambos.

TRIGUEROS.

Errata.—En la página 56, línea 6, dice: siete alumnos. Debe decir, los alumnos.